



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC:12956/2012

**VISTO** las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicitan una ayuda económica destinada para cubrir gastos de traslado para participar del Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho, que se llevará a cabo entre el 11 al 13 de mayo de 2012 en las Unidades Turísticas de Embalse, Provincia de Córdoba; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. María Victoria Wester DNI 34.686.293 y el Sr. Ulises Sebastián Pelegrina DNI 34.866.649 y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 9.000 (Pesos nueve mil) a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales destinada para cubrir gastos de traslado para participar del Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho, que se llevará a cabo entre el 11 al 13 de mayo de 2012 en las Unidades Turísticas de Embalse, Provincia de Córdoba

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

**ARTÍCULO 2.-** Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

si

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO:**

**309**